

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 16:01:00

Recibo No. AA25122385

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251223854BFAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: MUSIC TIME DISCO MOVIL SAS
Sigla: MUSIC TIME SAS
Nit: 900.813.648-6 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02536372
Fecha de matrícula: 28 de enero de 2015
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 28A 71B-52
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@musicctimedm.com
Teléfono comercial 1: 7388181
Teléfono comercial 2: 3213710502
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 28A 71B-52
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@musicctimedm.com
Teléfono para notificación 1: 7388181
Teléfono para notificación 2: 3213710502
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 16:01:00

Recibo No. AA25122385

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251223854BFAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 27 de enero de 2015 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2015, con el No. 01906187 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MUSIC TIME DISCO MOVIL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto a). la gerencia y el desarrollo de programas y/o proyectos como operadores logísticos, de eventos deportivos, musicales, sociales y académicos en pro de los derechos de la niñez, la familia y la comunidad, así como todo lo relacionado con el tema de bienestar social a nivel nacional para el logro del objeto general. Desarrollando y transformando contenidos pedagógicos en paquetes interactivos que se puedan distribuir en plataformas virtuales, y apoyo a empresas que generan contenidos para la formación en talleres lúdicos, culturales, de apoyo psicológico y de formación empresarial, además de ferias y congresos virtuales b) Prestar servicios de espectáculos en vivo c). Prestar servicios de Alquiler y arrendamiento de Maquinaria especializada en la prestación de servicios de Espectáculos, e). Compra y venta de equipos especializados de Recreación y esparcimiento. f). Realización de actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas. g). Ejecutar todo tipo de actos y actividades que sean convenientes para el logro de sus fines sociales y económicos que la empresa persigue, siempre que sean de naturaleza lícita. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas o no con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 16:01:00

Recibo No. AA25122385

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251223854BFAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$3.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$3.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$3.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, ambos designados para un término de un (1) año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 16:01:00

Recibo No. AA25122385

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251223854BFAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Documento Privado No. SIN NUM del 27 de enero de 2015, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2015 con el No. 01906187 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Rubiano Rodriguez Fernando Andres	C.C. No. 000000079912323

Mediante Acta No. 003 del 17 de marzo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2017 con el No. 02199474 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Rodriguez Ramirez Martha Beatriz	C.C. No. 000000051697506

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 164 del Código de Comercio, mediante Acta No. 006 de la Asamblea de Accionistas, del 29 de mayo de 2020, inscrita el , bajo el No.

del libro IX, se aceptó la renuncia de Rodriguez Ramirez Martha Beatriz como Representante Legal Suplente.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 003 del 17 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02199472 del 27 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 004 del 14 de febrero de 2020 de la Accionista Único	02556458 del 24 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 006 del 29 de mayo de	02577128 del 16 de junio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 16:01:00

Recibo No. AA25122385

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251223854BFAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2020 de la Accionista Único

2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230
Actividad secundaria Código CIIU: 7730
Otras actividades Código CIIU: 9329, 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MUSIC TIME DISCO MOVIL SAS
Matrícula No.:	02617761
Fecha de matrícula:	23 de septiembre de 2015
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 28A 71B-52

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 16:01:00

Recibo No. AA25122385

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251223854BFAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:

Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.999.106.186

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 16:01:00

Recibo No. AA25122385

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251223854BFAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO